

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "TIMECARGO CIA.
LTDA." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

A los señores Acciones de la COMPAÑÍA TIMECARGO Cía. Ltda.

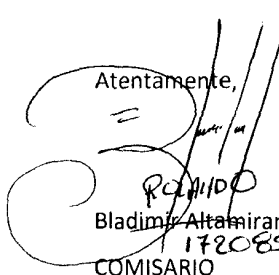
Se ha revisados los estados financieros de la empresa TIMECARGO Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2011.

De acuerdo a las disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el presente informe del comisario de la empresa, para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

1. En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
3. La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas del Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.
4. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las normas NIIF's, concordantes con las normas y prácticas establecidas en el Ecuador.
5. En el 2011 la compañía cumplió con las obligaciones tributarias.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo, con lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la compañía TIMECARGO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,

Bladimir Altamirano
1720853827
COMISARIO

